SOLICITO APERTURA DE CUENTA JUDICIAL.

Señor Juez:

Oviedo, Ramón Osvaldo, abogado, T° 85 Fº 83, CUIT 20-17450487-4, en representación de la parte actora, en los autos caratulados: **"MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION c/ LERTORA NELSON ENRIQUE s/ EJECUCION FISCAL", Expte. Nº1997/2020,** a V.S. me presento y respetuosamente digo:

I.- Que vengo por este acto a informar, se trabó embargo al ejecutado en la **Caja de Ahorro en Pesos Nº0000000000000000015832003,** por la suma de **$91.722,39 (PESOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIDOS CON 39/100),** correspondiente al **BANCO DE CORRIENTES S.A.**, según INFORME DIGITAL DEL SISTEMA ACCIONES JUDICIALES de la Sec. de TEySS del Ministerio de Capital Humano, que se adjunta a la presente. Importe correspondiente a capital más intereses provisorios, quedando pendiente los intereses punitorios definitivos.

II.- Que atento al estado de autos, y según lo dispuesto por las acordadas del BCRA, solicito a VS., ordene la apertura de una Cuenta Judicial perteneciente a estos obrados, en el Banco de la Nación Argentina sucursal Corrientes, a fin de que el Banco embargante proceda a realizar la transferencia de la suma de dinero retenida.

III. Que por lo expuesto solicito se libre Oficio DEOX al BANCO DE LA NACION ARGENTINA, sucursal Corrientes, a fin de que proceda a la apertura de la Cuenta Judicial e informe el número de la

misma y CBU correspondiente para efectivizar la transferencia oportunamente; como así también, se le solicite que la respuesta se efectivice dentro del plazo de diez (10) días hábiles, como lo prescribe el art.398 del CPCyCN.

SERA JUSTICIA.



Signature Not Verified
Digitally signed by RAMON OSVALDO OVIEDO
Date: 2025.05.21 08:37:46 ART